

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARDOMPARDO (JAÉN)

3239 *Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2017.*

Edicto

Don Francisco López Gay, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villardompardo (Jaén).

Hace saber:

Que de conformidad con lo preceptuado en el art 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el art. 20.3 del Real Decreto 500/1990, en cumplimiento de lo acordado en el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 31 de Marzo de 2017, al no haberse producido reclamaciones durante el plazo de información pública de la aprobación inicial de Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2017, este queda elevado a definitivo con el siguiente resumen de capítulos:

PRESUPUESTOMUNICIPAL 2017

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	349.096'75
CAPITULO II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	404.777'36
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	1.600'00
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	168.105'68
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	28.627'27
	TOTAL GASTOS	952.207'06

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	172.102'97
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	6.000'00
CAPITULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	189.504'00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	419.913'93
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	11.439'56
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	153.246'60
	TOTAL INGRESOS	952.207'06

Con dicho presupuesto fue aprobada la plantilla y la relación de puestos de trabajo de esta entidad.

II) PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARDOMPARDO:

A) FUNCIONARIOS:

Núm	Denominación	GR	Cuerpo/Escala	Subescala/Clase	Observaciones
1	Secretario-Intervención	A1	Habilitación-Nac.	Secret.-Intervención	Propiedad
1	Auxiliar-Administrativo	C2	Admón. General	Auxiliar	Propiedad (amortización)
1	Administrativo	C1	Admón. General	Administrativo	Vacante (Concurso-oposición promoción interna)
1	Auxiliar-Administrativo	C2	Admón. General	Auxiliar	Vacante
1	Auxiliar Policía Local Vigilante	E	Admón. Especial	Servicios Especiales	Propiedad

B) PERSONAL LABORAL.

MODALIDAD	PUESTO	NÚMERO
Fijo a tiempo parcial	Aparejador	1
Temporal a tiempo completo	Encargado de Obras	1
Temporal a tiempo parcial	Conserje-Notificador	1
Temporal a tiempo completo	Guadalinfo	1 vinculado a subvención finalista
Temporal a tiempo parcial	Operario barredora	1
Temporal a tiempo parcial	Limpiadoras	4
Temporal a tiempo parcial	Guarderia Temporera	2 (fijas discontinuas vinculadas a subvención finalista)

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente Recurso Contencioso - Administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Villardompardo, a 07 de Julio de 2017.- El Alcalde, FRANCISCO LÓPEZ GAY.